

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE FÍSICA Y QUÍMICA DE 2º ESO

El alumnado que tenga pendiente la materia de **Física y Química de 2.º ESO** deberá seguir el siguiente procedimiento para su recuperación:

1. Pruebas escritas

Se realizará **una prueba escrita en cada trimestre**, compuesta por **10 preguntas** relacionadas con los contenidos y actividades incluidos en el cuadernillo correspondiente.

Las pruebas se realizarán **durante el horario habitual de clase**, en la fecha que se comunique previamente al alumnado.

2. Entrega de los cuadernillos

Será **obligatoria la entrega del cuadernillo de actividades correspondiente a cada trimestre** para poder superar la materia pendiente.

3. Calificación final

La **calificación final de la materia pendiente no podrá ser superior a 5 puntos**.

4. Información y comunicación

Toda la información relativa al procedimiento de recuperación, fechas de las pruebas y entrega de los cuadernillos se comunicará al alumnado a través de:

- La **página web del centro**.
- La **plataforma Classroom**.

Se recomienda al alumnado consultar periódicamente la plataforma Classroom para estar informado de las fechas y posibles indicaciones relacionadas con la recuperación de la materia.

No olvides que tu profesora de física y química comunicará en clase las fechas definitivas de todos los exámenes.